

Rut : 69.254.400-5

Dirección O'HIGGINS 189
Demandante :

Teléfono :

Demandante : Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos

Unidad de Compra : Adquisiciones

Fecha Envio OC. : 30-10-2023 15:18:32

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3704-357-SE23

SEÑOR (ES) : AEROVIAS DAP SOCIEDAD ANONIMA

RUT : 89.428.000-K

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Pasajes aéreos, funcionarias OPD

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O'HIGGINS 189

Cabo de Hornos

Región de Magallanes y de la Antártica

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : A convenir

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78111502	Viajes en aviones comerciales, pasajes aéreos	2 Unidad	compra de 2 Pasajes Aéreos compra de 2 Pasajes Aéreos: Puerto Williams a Punta Arenas de fecha 06/11/2023 y Punta Arenas – Puerto Williams 10/11/2023, para las siguientes Reservas: UIAWBJ - XKOUTN	compra de 2 Pasajes Aéreos compra de 2 Pasajes Aéreos: Puerto Williams a Punta Arenas de fecha 06/11/2023 y Punta Arenas – Puerto Williams 10/11/2023, para las siguientes Reservas: UIAWBJ - XKOUTN	240.709,00	0,00	0,00	481.418
			Orden de Compra Si solo existe un proveedor del bien o servicio	Neto \$ 481.418 Dcto. \$ 0 Cargos \$ 0 Subtotal \$ 481.418 Exento \$ 0 Total \$ 481.418				

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 115.05.31 del sistema cas.

Fuente Financiamiento: 115.05.31

Observaciones:

compra de 2 Pasajes Aéreos:

Puerto Williams a Punta Arenas de fecha 06/11/2023 y Punta Arenas – Puerto Williams 10/11/2023, para las siguientes Reservas: UIAWBJ - XKOUTN

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>